

¿Por qué?

Aparece este Boletín para dar expresión a la intensa vida que vive la A. J. I. en todos sus aspectos.

No tiene mayores pretensiones por el momento. Solo desea informar a la colectividad israelita de Chile de las actividades de la más joven institución juvenil.

Si bien es cierto que existen órganos de publicidad propios de la colectividad, en donde ellos podrían tener cabida, no es menos cierto también que la situación por que ésta atraviesa, refrendada justamente en esos órganos, no aconseja que la juventud participe en ellos.

Todas las actividades desarrolladas o a desarrollarse por la A. J. I. y los proyectos que abriga el Directorio, serán publicadas en este Boletín Informativo.

Y con esto creemos haber satisficido la interrogante con que hemos iniciado estas líneas, y que surgirá en muchos de la colectividad.

Discurso del Presidente electo

PRONUNCIADO POR DON GIL SINAY
AL HACERSE CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA A. J. I. EN LA
ASAMBLEA DE TRANSMISIÓN DE
MANDO DEL 5 DE MAYO.

Excmos. señores:

Agredamos vivamente la honrosa designación que habéis hecho recaer en mi persona y en la de mis compañeros, para asumir las funciones directivas.

Agradezco, también, emocionado las manifestaciones y aplausos que recibí de tribunas, porque las sé dirigidas a mostrar confianza personal, como tales, más que constituyen una adhesión al triunfo de los elementos nuevos que han llegado a los cargos directivos de la Asociación.

Permítanme, que añada este último comentario que acabo de emitir, para evitar toda interpretación errónea. Es el triunfo de las fuerzas nuevas, no implina, como pudiera creerse, la derrota o el fracaso de las fuerzas que hasta hoy día han actuado. Por el contrario, el hoy no indica que resalta todo el éxito del trabajo desarrollado por el Directorio que hoy ocupa, en fundamento, la llegada de este elemento nuevo y el futuro provecho de esta renovación.

Practican las diligencias, por muchos que

El Directorio quiere continuar las tareas del año pasado. Púgase al día en ellas, porque las que actúan desde el presente año.

con las éditas materiales que abogan, si llegado el momento desahora del reemplazo, los ellos tornarán hasta ellos una vez más, pero por no haber elemento que los reemplazara, por ello indica que no han tenido la capacidad suficiente para hacer cumplir sus deberes.

Es por eso, que la llegada mía y de mis compañeros a los cargos directivos, constituye la afirmación más reciente de la actividad de la labor desarrollada por el Dr. Berman y su Directorio, para a ellos corresponde el honor de haber sabido preparar sus sucesores.

Permítanme, por ello Dr. Berman, que no estrechemos las manos que nos confundieron en un abrazo, para que demostramos así a la colectividad que nuestra institución ha sido más grande y más fuerte de la prueba de su acto decisorio, y que el triunfo mío y de los que me acompañan, se trata de vuestra y de los que se acompañaron en la andadura labor que desarrollamos, coronada por las más grandes de las éditas, la renovación efectiva de valores dentro de la juventud.

Así, ahora a cumplir con el objeto de la citación y con el deber que me imponen los Estatutos de exponer mi programa de trabajo.

Desarrollando, señores de señores, y desarrollando vuestra expectativa al no ver en mis labios una larga y detallada lista de trabajo, que me propusiera desarrollar. Un programa, así expuesto no tendría, según mi concepto, objeto alguno, no sería más que una simple declaración. Creo, ya que el espíritu de su disposición, es exponer las normas generales dentro de las cuales ha de desarrollarse nuestra acción. El fundamento fundamental de nuestra labor. Magna que indica nuestras altas finalidades y los medios para alcanzarlas, es en realidad el más bello de los programas que se pueden bosquejar.

Es por eso, que al asumir la presidencia, en nombre mío y en el de mis compañeros de Directorio, ante vosotros, Asamblea de la Asociación, la más alta autoridad moral que en ella existe, prometo y juro cumplir en su letra y en su espíritu las disposiciones de nuestros Estatutos, y en especial, las del artículo fundamental.

Es, empero, yo quiero aprovechar esta ocasión para señalar un punto de vista respecto a las diversas afirmaciones que me corresponden la Asociación.

No puedo menos que mencionar, por mi Departamento que es un orgullo de la A. J. I. al Politécnico Público Gratuito. El que habla reconoce la importancia trascendental de este servicio, y le ofrece su más cordial y activa cooperación, y me en estos momentos en homenaje a los compañeros que allí trabajan en la hermosa obra de propagar al arte del trabajo a los jóvenes.

Cumple con un deber de mi conciencia, al señalar ante esta Asamblea la promesa hecha al Dr. Abraham Waxman, y demás

compañeros del Politécnico, cuando me ofrecieron su apoyo a la candidatura de la Presidencia, que estableceré y respetaré en todo momento la organización financiera autónoma, por lo que cualquier que se fije a la confianza de los docentes, el señor la fidei que se permitan a otros fines que para las que fueran destinadas. Quiero, por el, constancia, que esta autonomía es patrimonio financiero, y que en la demás el Politécnico Público Gratuito es un Departamento de la Asociación y queda sujeto a la administración y vigilancia de sus autoridades directivas.

El presidente que habla, como miembro de la Oficina Jurídica Gratuita, cree oportuno manifestar que en todo momento estará con el apoyo del Directorio, porque el estudio y sobre la labor que realizan los estudiantes de Medicina dentro de su institución, no menos grande y noble, a la que realizan los estudiantes de Leyes dentro de esta Oficina, haciendo efectivos los auxilios que corresponden a los derechos de los desamparados de la fortuna, en los cuales estos no son más que una más floración y una vana quimera.

Dentro de lo que permitan las circunstancias financieras de la Asociación, espero llevar a feliz término el proyecto ideado por el Directorio que, antes, de ser la Escuela Nocturna para Obreros, para cumplir con una de las finalidades que perseguimos de corresponder a la generosa hospitalidad del pueblo chileno, y para dar oportunidad a nuestros estudiantes de Pedagogía, que respondan a la vocación que los llevó a elegir la única carrera de nuestro país.

Conscientes con nuestra declaración de que aportaremos todo nuestro concurso integral a la labor por establecer el Espir Nacional Juvenil, el Directorio imprimirá una frasca boletín mensual a sus actividades. Hago votos y espero que todos y todas la armonía y la paz dentro de las actividades deportivas locales, y hago un llamado para que se dejen las batallas ambiciones personales, y que se prevalece, a una efectiva renovación de los dirigentes para asegurar esta tranquilidad y armonía que se desea. En estas cosas surge el problema de concurrir al próximo Congreso Anual, y espero que en esta Asamblea se decida la convocatoria a la esta convocatoria, y además de los compañeros académicos que con una seriedad de espíritu procura la resolución de sus diferencias.

El Directorio espera que se resuelvan estas diferencias locales para participar activamente en las campañas matinales del sistema, pues si ello no se obtiene creo convenientemente abstenerse de concurrir a ellas para no comprometer su independencia y su neutralidad.

Señor: Es un deber moral a todos los actos de la A. J. I.

AUTORÍA

Autor secundario:Asociación de Jóvenes Israelitas (Chile)

FECHA DE PUBLICACIÓN

1931

FORMATO

Diario

DATOS DE PUBLICACIÓN

A.J.I. órgano oficial de la Juventud Israelita de Chile. Santiago : La Juventud, 1931 (Santiago : Impr. Ed. Bellas Artes). 2 nos. ; 37 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile